

Habrán al menos 2 trabajos de investigación que les serán solicitados en el trimestre, uno de ellos antes del primer examen parcial y el otro antes del examen final. Si no son entregados en la fecha acordada, no serán aceptados y se considerarán como no entregados, obteniendo como calificación 0%. En el primer trabajo de asignarán 2 casos de investigación, a) ENRON Co., b) Ley Sarbanes-Oxley y su impacto en la legislación mexicana. El primer trabajo deberá ser entregado el 17 de abril del 2017.

Los criterios de evaluación de los trabajos presentados serán los siguientes:

**Formato:** El reporte debe contener: Portada, Índice Resúmen, Introducción, Desarrollo del Trabajo, Conclusión y Referencias.

**Resúmen:** Descripción breve del contenido esencial del reporte de investigación, que incluya el problema que se investigó, el método utilizado, los resultados y las conclusiones.

**Introducción y Cuerpo del Trabajo.** Deben presentar los planteamientos más relevantes de la literatura técnica consultada, sosteniendo el argumento principal de la investigación.

**Discusión y Conclusiones.** Las conclusiones y aportaciones presentadas por el alumno se deben basar en la información presentada y en los resultados obtenidos y deben incluir la reflexión sobre los alcances y limitaciones del desarrollo de la investigación.

**Fuentes de Información o Referencias.** Debe cumplir con el número de fuentes necesarias para desarrollar este trabajo. Las fuentes deben citarse en el apartado de Marco Teórico, con información actualizada y con las referencias debidamente presentadas.

Cada uno de los puntos descritos anteriormente, valen 20% y cada uno de ellos va del 1 a 10, es decir, cada trabajo de investigación vale 10%.

En la portada de su presentación, deberán transcribir el siguiente formato

<b>CRITERIO</b>	<b>DESEMPEÑO</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
<b>FORMATO</b>		
<b>RESUMEN</b>		
<b>INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO</b>		
<b>DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES</b>		
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>		
<b>PROMEDIO</b>		

### Ejemplo

CRITERIO	DESEMPEÑO	PUNTUACIÓN
FORMATO	Bueno	8.0
RESUMEN	Bueno	7.0
INTRODUCCIÓN Y CUERPO DEL TRABAJO	Bueno	8.0
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	Bueno	7.0
FUENTES DE INFORMACIÓN	Excelente	10.0
PROMEDIO		8.00

En **segundo trabajo**, después del examen parcial, se les solicitará a ustedes la resolución de un caso práctico, donde se aplicarán las técnicas más comunes de Análisis Financiero, mismas que se les proporcionarán en su momento.

El remanente del 10% será obtenido por evaluación continua individual, es decir, por su **participación activa** en clase a través del cuatrimestre, **siendo por demás evidente que si faltan a clases o llegan tarde, dicha participación se verá minimizada e inclusive nulificada.**

El máximo posible de faltas para tener derecho a examen serán de 5, es decir, la asistencia mínima debe ser del 80%. Solamente se justificarán las faltas fortuitas o por causa mayor, ya también descrito anteriormente. **Está totalmente prohibido estar consumiendo bocadillos, bebidas, estar utilizando el celular o bien distrayéndose en asuntos no relacionados con la clase, o bien entrando y saliendo del salón de clase. La meta es lograr un compromiso altamente ético.**